

**16701** RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se autoriza la permuta de los titulares de las Secretarías de los Ayuntamientos de Villarrubia de Santiago y Carranque, de la provincia de Toledo.

Vistas las solicitudes formuladas por don Ricardo Aparicio Pando, Secretario del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago (Toledo), y doña María Josefa Martín Simarro, Secretaria del Ayuntamiento de Carranque (Toledo), de permuta de los puestos respectivos, así como el informe favorable de ambas Corporaciones Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.º, 1.4, del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero.

Esta Dirección General ha resuelto:

Autorizar la mencionada permuta, debiendo tomar posesión de sus nuevos destinos en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de julio de 1989.-La Directora general, María Teresa Mogin Barquin.

**16702** RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se autoriza la permuta de los titulares de las Secretarías de los Ayuntamientos de Llicà de Vall y Palau de Plegamans, de la provincia de Barcelona.

Vistas las solicitudes formuladas por doña María Asunción Rodríguez Marín, Secretaria del Ayuntamiento de Llicà de Vall (Barcelona), y don Juan Parés Puig, Secretario del Ayuntamiento de Palau de Plegamans (Barcelona), de permuta de los puestos respectivos, así como el informe favorable de ambas Corporaciones Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.º, 1.4, del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero.

Esta Dirección General ha resuelto:

Autorizar la mencionada permuta, debiendo tomar posesión de sus nuevos destinos en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de julio de 1989.-La Directora general, María Teresa Mogin Barquin.

## UNIVERSIDADES

**16703** RESOLUCION de 20 de junio de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Vicente Paz García Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 28 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don José Vicente Paz García Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 20 de junio de 1989.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

**16704** RESOLUCION de 20 de junio de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Amparo Felipe Orts Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Moderna», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Amparo Felipe Orts Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna.

Valencia, 20 de junio de 1989.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

**16705** RESOLUCION de 29 de junio de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Pilar Silva Maroto Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Pilar Silva Maroto, con documento nacional de identidad 50.787.657, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte II (Moderno), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**16706** RESOLUCION de 29 de junio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Gabino Almonacid Puche Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Gabino Almonacid Puche Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores.

Granada, 29 de junio de 1989.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**16707** RESOLUCION de 29 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma a don Rafael Ángel García Segura y a doña María Soledad Pino González.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial